



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**

**SECRETARÍA**

**ACTA No. 12**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 14 DE AGOSTO DE 2019**

En Quito, hoy 14 de agosto de dos mil diecinueve, a las 11h00, en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Subdecano; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Juan Carlos Moya Heredia, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Boris Herrera Flores, Director Carrera Ingeniería Informática; Ing. Dely Bravo Donoso, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad y Sr. Anthony López Morales, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta de Consejo Directivo del 24 de julio de 2019;
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 24 DE JULIO DE 2019**

1.1 El Ing. Boris Herrera indica que se debe incorporar su nombre en el preámbulo del Acta y sugiere colocar una sola denominación en el nombre de las Carreras que tienen rediseño curricular, observación secundada por el Ing. Jaime Salvador quien manifiesta que se acordó que hasta que culmine el quinto semestre las Carreras de rediseño, a todas las Carreras se les colocará el nombre anterior, determinación aceptada por los miembros del Consejo Directivo.

1.2 La Ing. Susana Guzmán indica que en la página 2 en las observaciones al Acta, numerales 1.3 y 1.4 aumentar *indica que*; en la página 3, numeral 2.3 cambiar *pagan* por *paguen* el 50% y; en la página 3, numeral 2.4 reemplazar con



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**

**SECRETARÍA**

**ACTA No. 12**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 14 DE AGOSTO DE 2019**

un total por *siendo el total* y numeral 2.5 aumentar luego de suscripción anual de la Facultad.

1.3 La Ing. Dely Bravo indica que en la página 2 en las observaciones al Acta, numeral 1.4 se debe colocar como título del docente Roberto Moya *Diseñador*.

1.4 La señora Decana de la Facultad indica que en la página 3, numeral 2.3 se debe modificar la resolución la cual se establece con el siguiente texto: "Aprobar la propuesta para el cobro del 50% para el uso de los Laboratorios de la Facultad, para estudiantes que perdieron definitivamente la gratuidad y el cobro del 100% del valor de los ensayos que realicen todos los estudiantes fuera de la Facultad".

Se aprueba el Acta del 24 de julio de 2019, con las observaciones efectuadas al Acta.

## **2. ASUNTOS ECONÓMICOS**

2.1 Memorando 155-2019-FISD del 31 de julio de 2019, suscrito por el señor Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita el auspicio económico a fin de que la servidora Tatiana Freire Rosero asista al curso de Excel Básico, dictado por el Área de Capacitación Informática de la Facultad, del 12 al 23 de agosto de 2019, en el horario de 7h00 a 11h00, por un valor de USD. 60.00.- **Resolución:** Negar el auspicio económico a la servidora Tatiana Freire Rosero, para que asista al curso de Excel Básico, del 12 al 23 de agosto de 2019, en el horario de 7h00 a 11h00, por un valor de USD. 60.00, por ser funcionaria bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales.

2.2 Oficio 34-2019-CACFING del 05 de agosto de 2019, suscrito por el Ing. Jaime Gutiérrez, Coordinador de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, quien solicita el pago por la impresión de pancartas en lona full color, con el objeto de socializar el proceso de autoevaluación de las Carreras de la Facultad entre docentes, empleados y trabajadores.- **Resolución:** Aprobar la elaboración de tres lonas de dimensión de 3m x 6m, para la socialización del proceso de autoevaluación de las Carreras de la Facultad; entre docentes, empleados y trabajadores, y continuar con el trámite de compras correspondiente.

## **3. ASUNTOS FACULTAD**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA No. 12  
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 14 DE AGOSTO DE 2019

3.1 Memorando 372-SFI, suscrito por el Secretario Abogado de la Facultad, mediante el cual se adjunta la nómina de los tres mejores estudiantes de la Facultad del período académico actual, para seleccionar al representante que formará parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.-

**Resolución:** Aprobar la designación del estudiante de la Carrera de Ingeniería Civil Sr. Alexis Augusto Albán Robalino, a fin de que forme parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, mientras dure el proceso de Acreditación y Autoevaluación.

3.2 Oficios 066, 068 y 070-2019-FISD del 15, 18 y 25 de julio respectivamente, suscriptos por el señor Subdecano, a nombre de Consejo de Posgrado de la Facultad, mediante los cuales solicita la contratación de los docentes: Dra. Margarita Flor Granda e Ing. Vinicio Ayala Cevallos para la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección y el Ing. Edgar Jácome Monar, para la Maestría en Ingeniería de Organización y Producción, aprobados Ad-referéndum por la señora Decana de la Facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la Facultad para la contratación de los docentes: Dra. Margarita Flor Granda e Ing. Vinicio Ayala Cevallos para la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección; y, el Ing. Edgar Jácome Monar, para la Maestría en Ingeniería de Organización y Producción.

3.3 Oficio 1210-2019-DCIC del 25 de julio de 2019, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual remite el detalle de los delegados para la comisión de Autoevaluación de la mencionada Carrera.- **Resolución:** Avocar conocimiento de la designación de los delegados para la comisión de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Civil, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE
PERTINENCIA	Ing. Paulina Lima Dr. Raúl Puebla
PLAN CURRICULAR	Ing. Galo Zapata Ing. Paola Villalba Ing. Ramiro Pilaluisa
CALIDAD DOCENTE	Ing. Salomón Jaya Dr. Jorge García



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA No. 12  
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 14 DE AGOSTO DE 2019

AMBIENTE INSTITUCIONAL		Ing. Efrén Ortiz Dr. Héctor Guerrero
ESTUDIANTES		Ing. Carlos Lasso Dr. Mauricio Basabe Ing. Fausto Rodríguez
PRÁCTICA PROFESIONAL	PRE	Ing. Susana Guzmán Ing. Byron Guaygua

3.4 Memorando 1249-2019-DCIC del 02 de agosto de 2019, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual remite el informe de las solicitudes de los estudiantes: Sr. Luis Ricardo Enríquez López con CC-1720934536, Srta. Abigail Estefanía Robles Imbaquingo con CC-0401883699 y Sr. Alexis David Bayas Villagómez con CC-1723305197, para retiro de asignaturas por caso fortuito o fuerza mayor.- **Resolución:** Negar la solicitud del Sr. Luis Ricardo Enríquez López con CC- 1720934536, sobre el retiro de asignaturas de la matrícula del período académico 2019-2019 de las asignaturas de Estructuras I y Hormigón Armado I de la Carrera de Ingeniería Civil, por no considerarse como situación de retiro por caso fortuito y conceder como tiempo especial para rendir exámenes de las asignaturas antes referidas el día 26 de agosto de 2019, por lo que deberá coordinar con los docentes de estas cátedras.

Negar la solicitud de la Srta. Abigail Estefanía Robles Imbaquingo con CC-0401883699, sobre el retiro de la matrícula del período académico 2019-2019 de la asignatura de Ingeniería Económica de la Carrera de Ingeniería Civil, por no considerarse como situación de retiro por caso fortuito o de fuerza mayor comprobada.

Aprobar la solicitud del Sr. Alexis David Bayas Villagómez con CC-1723305197, sobre el retiro de asignaturas de la matrícula del período académico 2019-2019 de las asignaturas de Diseño Hidráulico I, Hidrología Aplicada y Resistencia de Materiales II de la Carrera de Ingeniería Civil, por considerarse como situación de retiro por caso fortuito o de fuerza mayor e informar que la solicitud de tercera matrícula (Resistencia de Materiales II), se puede anular por una sola ocasión.

3.5 Escrito del 24 de julio de 2019, suscrito por el Sr. Mauricio Gabriel Rodríguez Peña con CC-1723048870, quien solicita el retiro de asignatura por caso fortuito o fuerza mayor.- **Resolución:** Negar la solicitud del Mauricio Gabriel Rodríguez Peña con CC-1723048870, sobre el retiro de la matrícula del período académico 2019-



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*

**SECRETARÍA**

**ACTA No. 12**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 14 DE AGOSTO DE 2019**

2019 de la asignatura de Instalaciones Hidrosanitarias de la Carrera de Ingeniería Civil, por no considerarse como situación de retiro por caso fortuito o de fuerza mayor comprobada.

3.6 Memorando 638-2019-DC del 07 de agosto de 2019, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática, quien comunica que Consejo de Carrera de Ingeniería Informática, en sesión ordinaria de 07 de agosto de 2019 resolvió: solicitar al Consejo Directivo de la Facultad designe de su planta docente, al Director Encargado durante la licencia solicitada para estudios de Doctorado del Ing. Boris Herrera, Director Titular.- **Resolución:** Poner en conocimiento del Señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, el memorando No 638-2019-DC sobre la resolución del Consejo de Carrera de Ingeniería Informática, en la cual se resuelve solicitar se designe de su planta docente al Director Encargado, durante la licencia solicitada para estudios de Doctorado del Ing. Boris Herrera, Director Titular, prevista desde el 09 de septiembre al 31 de octubre de 2019.

3.7 Memorando 659-2019-DC del 13 de agosto de 2019, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, mediante el cual remite los horarios y distributivo docente para el período académico 2019-2020.- **Resolución:** Aprobar los horarios y distributivo docente para el período académico 2019-2020, de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial.

3.8 Memorando 654-2019-DC del 13 de agosto de 2019, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica, mediante el cual remite los horarios y distributivo docente para el período académico 2019-2020.- **Resolución:** Aprobar los horarios y distributivo docente para el período académico 2019-2020, de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica.

3.9 Memorando 162-2019-FISD del 14 de agosto de 2019, suscrito por el señor Subdecano de la Facultad, mediante el cual remite los horarios y distributivo docente, de la Carrera de Ingeniería Civil, para el período académico 2019-2020.- **Resolución:** Aprobar los horarios y distributivo docente para el período académico 2019-2020, de la Carrera de Ingeniería Civil.

3.10 Oficio 658-2019-DC del 13 de agosto de 2019, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática, mediante el cual remite los horarios y distributivo docente para el período académico 2019-2020.- **Resolución:** Aprobar los horarios y distributivo docente para el período académico 2019-2020, de la de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**

**SECRETARÍA**

**ACTA No. 12**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 14 DE AGOSTO DE 2019**

la Carrera de Ingeniería Informática, con las observaciones efectuadas y corregidas mediante oficio 667-2019-DC del 14 de agosto de 2019.

**4.- ASUNTOS VARIOS**

No existen asuntos varios.

Siendo las 13h00 se levanta la sesión.

  
Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.  
**DECANA**

  
Dr. Marie Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**